

indica que se trata de un ensayo de observación experimental referente a la evolución de la habitación y al cambio social dentro de la sociedad industrial; expone las características de los tres tipos de *cités* a través de un estudio ecológico y socio-demográfico bastante completo.

La segunda parte se refiere a la situación y comportamiento de las familias respecto a su actual alojamiento, a las ventajas que les proporciona la disposición de las habitaciones, a sus reacciones al sentirse como propietarios, a sus aspiraciones a fin de lograr el ideal de su casa, y, por último, al presupuesto familiar, a los recursos con que se cuenta y a la situación desfavorable que guardan las familias numerosas respecto a aquellas que no lo son.

Las dos últimas partes de este estudio constituyen lo más interesante, ya que ellas se refieren a las "personas", comprendiendo al padre, a la madre y a los niños.

Respecto de los dos primeros se considera el tipo de trabajo que desempeñan, el horario que cumplen y el tiempo que dedican al hogar. En cuanto a los niños se habla de la necesidad de dar mayor atención al espacio destinado a las guarderías, a los campos de recreo y de deporte, a fin de evitar las diversiones conjuntas, dentro de la *ciudad*, de los niños y adolescentes.

Respecto a la vida social de los miembros de la comunidad se da particular importancia a la de los jóvenes a quienes se estudia en sus diversos aspectos: dentro y fuera del hogar, frente a los padres, hermanos, vecinos; frente a los problemas de espacio; respecto a la distribución o empleo del tiempo dentro y fuera de la casa; en sus distracciones predilectas, y, en general, en las formas de la vida social, así como el concepto que tienen los padres de la formación cultural y relaciones de vecindad y vida colectiva de sus hijos.

En resumen, se trata de un estudio

bastante bien logrado y completo en el que se conjugan, dentro de una buena presentación, diferentes aspectos científicos de interés social con resultados provechosos para quienes se interesen en temas de observación experimental.—ADA D'ALOJA.

Francesco MILANI, *Consorzi Reali in Agricoltura* (Parte Generale), Instituto di Diritto Agrario Internazionale e Comparato, Florencia, Italia, 196 páginas.

Con apoyo en una rica bibliografía, examina el autor a fondo la organización y funcionamiento de las asociaciones de propietarios agrícolas que reúnen sus medios para satisfacer necesidades comunes. Siguiendo la terminología italiana llama "consorcios" a estas entidades jurídicas y analiza el proceso de su formación, la naturaleza de las relaciones entre los asociados, la constitución del patrimonio, los órganos activos de trabajo y las disposiciones estatutarias que regulan la marcha de los consorcios. A continuación estudia los derechos y los deberes que corresponden a los consorcios y a sus miembros y, por último, enumera la clasificación de estas entidades según las ocupaciones a que se dedican, su naturaleza voluntaria o forzosa, sus formas de primer grado y de segundo grado y otras distinciones menores.

Como se aclara en el título, esta obra es una "parte general" de naturaleza teórica; sin embargo, trae a cuento con alguna frecuencia la legislación italiana.

Su utilidad es directa para los países donde la reforma agraria todavía no se ha realizado conforme una codificación de conjunto e inspirada en principios de necesidad pública; es decir, donde la reforma agraria todavía está mezclada con típicas instituciones de derecho privado.

La exposición del libro es sobria y didáctica y nos parece el tratado más

completo que se ha escrito sobre la materia en el marco del complejo derecho agrario de Italia.—MARIO MONTEFORTE TOLEDO.

*México, Cincuenta años de Revolución.* Tomo II. "La Vida Social". Fondo de Cultura Económica, 1961.

Ha sido de gran interés la edición de la importante obra *México, Cincuenta Años de Revolución*, en la que colaboraron los más destacados especialistas sobre cada uno de los distintos temas en ella considerados.

Esta obra, auspiciada por la Presidencia de la República, está revestida de especial significación por el acopio de datos minuciosos acerca de la realidad nacional. Su contenido nos permite una visión integral de los problemas de México, a través de sus cuatro grandes volúmenes que tocan los grandes temas capitulares de la vida nacional, a saber: el primero, el económico; el segundo, el social; el tercero, el político, y el cuarto, el cultural. Han aparecido ya los tres primeros.

Tomaremos del segundo tomo, directamente relacionado con la Ciencia Social, uno de los estudios que más comentarios ha merecido y que, además, se refiere a uno de los temas clave de la sociología, o sea, el capítulo 21 sobre las Clases y Estratos Sociales, escrito por el señor licenciado Arturo González Cosío, distinguido investigador de la Nacional Financiera, discípulo de Von Wiese y Koenig, en la Universidad de Colonia.

El mencionado capítulo se divide en tres secciones y una introducción, en la que se plantean los problemas esenciales conectados con la definición de clase social.

En la primera sección sintetiza el desarrollo histórico de las clases sociales en México bajo el siguiente criterio:

"En la Colonia la raza fue el sustrato que determinaba los tipos de ocupación y

los niveles económicos. Las excepciones a este principio fueron los nobles indígenas, a los que se les respetaron propiedades, y los mestizos que, hasta poco antes de terminar el siglo XVI, tuvieron la posibilidad de heredar los derechos del padre.

"A partir del México independiente la situación económica, el nivel social y la movilidad de las clases se fundan en la propiedad de la tierra y su sistema de organización.

"Después de la Revolución de 1910 la ocupación, la capilaridad y, en general, los niveles sociales y económicos se basan en la propiedad de los instrumentos de producción y de la tierra."

La segunda sección es una morfología de las clases sociales y toma en cuenta el ingreso, el gasto, el tipo de ocupación y otros elementos, para agrupar la población de México en grandes estratos; clases populares, media y alta, subdividiendo cada una de ellas en rural y urbana.

El capítulo presenta una excelente exposición de material estadístico contenido en cuadros y gráficas, que permiten una visualización inmediata de los grandes contrastes y paralelismos del desarrollo de estas clases, que sintetizan la problemática social de los últimos decenios de nuestro país.

En esta misma sección realiza un análisis breve de cada una de las clases, tomando en consideración elementos de diversa índole, inclusive el psicológico.

En la última sección el autor expresa sus conclusiones; de ellas tomaremos aquellas de las cuales pueden partir los principios orientadores de una política social acorde con las necesidades actuales del país:

"No obstante los adelantos sociales y económicos mencionados, hay inconformidad en grandes capas de la población, aunque la Revolución Mexicana amplió el cuadro de valores y transformó las estructuras políticas, sociales y económicas que imperaban. Esta circunstancia lleva a las clases medias y populares a una